



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidente: Buenos días, a todos, Diputados y Diputadas. Buenos días, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Administración; por lo que, para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Muchas gracias, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.
Diputado Francisco Hernández Niño, se incorpora.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, el de la voz, presente.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.
Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con cincuenta y ocho minutos**, de este **13 de mayo de 2025**.



Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, fracción XXIV; 7, párrafo primero; 9, fracción V; y 148, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, mediante la cual se proponen diversas reformas en lenguaje inclusivo, así como establecer que toda referencia al término de servidor público se entenderá que se refiere a una persona servidor público, sin mencionar directamente el género que tuviera esa persona. Asimismo, se incorpora el principio de austeridad y se incluye la premisa de racionalidad en el uso de los recursos públicos. Aunado a lo anterior, se incluyen los nuevos términos de lo que será el próximo Tribunal de Disciplina, Justicia y Órgano Administrativo Judicial, que sustituirá al actual Consejo de la Judicatura. Al respecto, solicito a la Secretaría preguntar si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Diputado Presidente, antes que nada, quiero darle la bienvenida a la Diputada Elvia Eguía Castillo. Bienvenida. Y a la Diputada Mayra Benavides.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**.



Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Muchas gracias. Buenos días compañeras y compañeros, y quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. Una de las funciones primordiales dentro de la actividad parlamentaria radica en la constante revisión y actualización del marco legal que rige la vida pública y política de Tamaulipas, reflejando con ello la atención a las necesidades, exigencias y nuevas realidades correspondientes a la dinámica social, es decir, al desarrollo y evolución de la sociedad. Bajo este asunto que nos ocupa tiene la finalidad de establecer reformas a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, proponiendo homologar y actualizar su contenido, en concordancia con las políticas de igualdad de género y no discriminación, además de establecer previsiones normativas sobre los principios de austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos. Fundamentalmente, las propuesta que nos ocupa tiene su origen en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 2 de enero del año en curso, a través del cual se adopta un lenguaje inclusivo al establecer el concepto de “Personas Servidoras Públicas”, suprimiendo así el uso del masculino genérico, optando por una definición que respeta y reconoce la igualdad, dando una mayor visibilización a todas las identidades de género de quienes desempeñan dicho encargo, incorporando a su vez la referencia a las políticas sobre la austeridad republicana, considerado como principio orientador del servicio público mexicano para administrar los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. En ese sentido, la iniciativa se pone a consideración, en lo conducente a la normatividad de Responsabilidades Administrativa, fortaleciendo la igualdad efectiva y la austeridad; Además de atender una actualización en los términos de Magistradas, Magistrados quienes serán adscritos al Tribunal de Disciplina y al Órgano de Administración Judicial, respectivamente, en sintonía con la transformación del nuevo Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y la celebración de la contienda para la elección por voto popular de sus integrantes, generando así un marco normativo a la vanguardia para su debida implementación. Cabe destacar que, en el caso concreto, se tuvo a bien efectuar modificaciones por técnica legislativa se requieren, particularmente en el artículo 3, incluir la reforma a la fracción del 23 sobre el concepto de “Plataforma Digital Nacional” y la fracción XXIV en el concepto “Personas Servidoras Públicas”, a efecto de prevalecer el orden alfabético del glosario en el texto vigente para no trastocar el fondo ni la pretensión original de la iniciativa. En razón de lo anterior, propongo a ustedes compañeras y compañeros nos declaremos a favor de la presente propuesta, por su atención, muchas gracias.



Secretario: Muchas gracias, Diputado. Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, manifestando levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por: **7 votos a favor y 1 abstención**.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar a favor, favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones.

¿Alguien que quiera participar?

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Presidente, yo nada más agradecer el voto de ustedes, compañeras y compañeros, es una iniciativa que presentó un servidor, agradeciéndoles nuevamente su colaboración y apoyo para que prosperara esta iniciativa. Muchas gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con cinco minutos** del día **13 de mayo del presente año**.